

	Pts.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Ultramar	2	50
Número suelto	0	05

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Lotería

Madrid 21 á las 3'15 t.

En la extracción de hoy han sido premiados los números siguientes:

- 16.592 Con 140.000 pesetas
- 3.486 Con 70.000 pesetas
- 1.545 Con 35.000 pesetas
- 12.629 Con 15.000 pesetas
- 10.079, 28.210, 19.632, 15.387, 21.208, 2.306, 7.346, 25.059, 22.041, 1.176, 14.852, 10.283, 10.959, 4.445, 4.867, 15.305, 8.209, 22.713, 10.621, 6.305, 15.159, 20.283 y 7.889.

La salud pública

Madrid 21 á las 11'15 m.

Mejora el estado sanitario de los pueblos epide-
miados del Reino de Valencia.

Sólo en Millares crece la cifra de las inva-
siones.

Ayer en Alfarrasí, hubo dos invasiones; en
Castellón de Rugat tres invasiones y una de-
función; en Eñora una y una respectivamente;
en Gandía una y una; en Millares doce y una;
en Ferrateig, tres y tres, y en Esparraguera dos
y una.

Un banquete

Madrid 21 á las 12'15 t.

Anoche se celebró una comida en casa del
Sr. Cánovas del Castillo.

Asistieron á ella los Sres. Martínez Campos,
Duque de Tetuán, Azcárraga, Silvela, Jovellar
y Rodríguez Arias.

La asistencia del General Jovellar al banquete
del Sr. Cánovas se interpreta en el sentido de
aproximación á la política conservadora.

Esto último es falso, pues asistió como amigo
de la casa.

La salud en Madrid

Madrid 21 á las 1'15 t.

La salud pública en Madrid, no autoriza pa-
ra creer que haya predisposición al contagio epi-
démico.

Ayer ocurrió dentro de Valencia un nuevo
caso sospechoso.

Noticias varias

Madrid 21 á las 2 t.

Han sido declaradas limpias las procedencias
de Tabernas de Valldigna.

Censurase duramente que se haya hecho mo-
vimiento en el personal universitario y que los
conservadores hagan políticos los cargos de Rec-
tor y Decano.

Una detención misteriosa

Madrid 21 á las 3 t.

Coméntase en muy diversos sentidos que ha-
ya sido detenido el Crucero *Colón* por orden
transmitida por los semáforos hasta Portugal.

Allí le previnieron que volviese al Ferrol á
pesar de las órdenes que tenía de ir á Guipúz-
coa.

Ayer fondeó en el Ferrol.

Crónica Romana

Los nuevos embajadores de España en Roma.—Una car-
ta del conde de Coello.

11 de Julio de 1890.

Caido el gabinete que presidía el Sr. Sagas-
ta, esperábase en Roma noticias de Madrid
con cierta ansiedad sobre la constitución del
nuevo gabinete; ya que la mayor parte de los
hombres políticos preveía lo que realmente
ocació, esto es, el nombramiento de un gabi-
nete conservador.

Infinitos fueron los comentarios que se hicie-
ron sobre este nuevo ministerio; los liberales le
han criticado; los católicos, y á su cabeza el
periódico *La Voce della Verita* han manifesta-
do estar gozosos, suponiendo que la Reina Re-
gente de España se hará superior á la oposición
del partido liberal y mantendrá en el poder al
ministerio conservador, que naturalmente será
más benévolo para con el Papa. Sin embargo,
la *Tribuna*, recopilando las noticias que circu-
laron en la prensa francesa é italiana, salió an-
teayer con un artículo titulado *Los nuevos em-
bajadores de España*, en el cual se hacía cons-
tar que en todas las embajadas españolas acre-
ditadas en las capitales de Europa, se habían
cambios en el personal y tocante á Roma, que
al señor del Mazo le sucedería el conde de Coe-

llo y al señor Groizard embajador cerca del Va-
ticano, le reemplazaría nada menos que el ex-
ministro señor Pidal!

Semejante noticia causó una terrible impresi-
ón puesto que siendo conocida por todos los
italianos la íntima adhesión del Sr. Pidal á la
Santa Sede, frecuentemente la había hecho tras-
cender por medio de palabras poco benévolas
para con Italia, y que el conde de Coello, aun-
que simpático en Roma, en donde ha establecido
su residencia, ha escrito á lo periódicos de
Madrid y especialmente á la *«Epoca»* y á la
Ilustración Española haciendo resaltar la afir-
mación de que Roma era más bella y más rica
cuando estaba dominada por el gobierno pontifi-
cio, que no lo es bajo el gobierno italiano. La
Tribuna por añadidura invitaba al Sr. Crispi á
que no concediese el *«equatur»* á Coello y lla-
maba á Pidal insultador (*insultatore*) de Italia!

La prensa liberal, dando como segura la no-
ticia del nombramiento de nuevos embajadores
deploraba que el señor Cánovas del Castillo em-
pezase á dar pruebas de escasa benevolencia á
Italia y esta suposición, Sr. Director, puedo ase-
gurárselo á V., ha causado profunda impresión
en Roma.

En los círculos políticos, lo mismo que en los
pasos y corredores del Congreso de diputados,
se hablaba con mucho calor de esta cuestión,
toda vez que Italia ha tenido siempre especial
deseo de estar en buenas relaciones con España.
Sobre este delicado asunto pensaba escribirle
ayer, toda vez que la noticia dimanaba de la
información tomada en el ministerio del interior;
pero desistí de hacerlo al saber que se espació
por Roma la noticia de que el conde de Coello
había dirigido una carta á la *Tribuna* para ma-
nifestarle claramente su opinión.

Por haber demorado la remisión de mi corres-
pondencia me hallo en el caso de haberle de esta
importante carta, en la cual se revela el no-
ble y levantado designio, que sin ira ni violen-
cia modifica notablemente las apreciaciones he-
chas por el mencionado periódico sobre el asun-
to de que se trata.

Es imposible hacer un extracto de este largo
documento, que envié á V. por separado: diré
solamente que de su espíritu y de su letra se
desprende evidentemente que el Sr. Conde no
ha menospreciado jamás á Italia ni á Roma, si-
no que por lo contrario, fué amigo del conde de
Cavour y de Victor Manuel, á quien, por
efecto de sus buenos oficios, había logrado la
promesa de dar por esposa al príncipe heredero
de Italia una infanta de España, cosa que no
pudo realizarse por haber muerto el príncipe,
pero que Victor Manuel lo deseó siempre; y por
fin manifiesta que siempre fué una de sus más
vehementes aspiraciones, la de hallar y estable-
cer una conciliación, entre el Papa y la Italia,
cerrando por último la carta afirmando que el
no será nombrado, seguramente embajador; pe-
ro que no habrá ninguno, sea el que fuere, que
le aventaje en el deseo de estrechar las cordiales
relaciones que por fortuna existen entre ambas
naciones hermanas.

Ignoro si esta carta hará ó no gran impresi-
ón en España; pero aquí, en Italia y especialmente
en Roma, viene á ser considerada verdadera-
mente como un gran acontecimiento, toda vez
que revela cuáles serán los designios del nuevo
gabinete presidido por el Sr. Cánovas del Cas-
tillo de quien el Sr. Coello es amigo íntimo y
antiguo correligionario.

Parece, según impresiones que aquí se tienen
que el Sr. del Mazo será reemplazado por el
conde de Benomar, en el Quirinal, y cerca de
la Santa Sede representará á España el mar-
qués de Pidal, Senador del Reino y hermano
del ex-ministro del mismo nombre.

Así lo asegura al menos el Sr. Coello en su
ya mencionada carta.

G. MARCHETTI.

Desde Barcelona

Las huelgas en Manresa

La cuestión entre fabricantes y obreros de
Manresa va agravándose por momentos. Las con-
ferencias de unos y otros con el gobernador no
producen ningún resultado satisfactorio, porque
todos se muestran intransigentes.

Y lo peor es que nadie se entiende. Saber la
verdad de lo ocurrido es cosa imposible. No he
visto cuestión más embrollada en mi vida. Y es
que, como las dos partes son culpables, ocultan
lo que les puede perjudicar y algunos de los in-
teresados ni siquiera pueden explicarse como
puede haber surgido el conflicto.

Yo, por mi parte, he de decir que cuantos da-
tos he recogido ultimamente confirman lo que
acerca de las causas y pretextos del conflicto di-
je en mi anterior.

Lo más grave del conflicto es que la huelga
se ha generalizado á los oficios de Manresa y que
los obreros de *«Las Tres Clases de Vapor»* de
toda Cataluña intentan también secundar la
huelga.

Si desgraciadamente se llegara á este extremo,
y mostrándose dispuestos los fabricantes manre-
sanos á no transigir, es seguro que acabaría la
cuestión de una manera sangrienta.

Para que se vea la tirantez que entre patronos
y obreros existe, el frío egoísmo y crueldad de
los primeros y el odio y locura de los segundos,
daré cuenta de algunos hechos, que son de aque-
llos que *no necesitan comentarios*.

Dícese que en Pont de Vilumara riñeron los
huelguistas con unas obreras, á dos de las cuales
cortaron aquellos los moños. Los mozos de es-
cuadra prendieron á dos trasquiladores.

Dícese también que algunos fabricantes que
despidieron hace ya tiempo á sus operarios y ce-
raron su fábrica, la hacen ahora funcionar para
demonstrar que son los obreros los que *no quieren*
trabajar.

Pero el hecho más elocuente y también más
repugnante es el siguiente:

En la fábrica de Palá, situada en el camino
de Cardona á Liria y en la cual como ya dije,
se ha determinado continuar trabajando, pues la
mayor parte de los obreros no están asociados,
uno de los asociados lanzó la idea de secundar
la huelga. Inmediatamente el encargado de la
fábrica llamó á todos los asociados y les exigió
que se separaran de *Las Tres Clases de Vapor* y
le presentaran las libretas para romperlas.

Algunos accedieron á esta exigencia; pero otros
se negaron á presentar las libretas. Entonces el
encargado les mandó expulsar; y como, por es-
tar la fábrica bastante apartada de la población,
algunos vivían allí mismo, sus muebles fueron
llevados al monte. Un pobre anciano que se ha-
llaba enfermo en una de las habitaciones fué
también, con los muebles, transportado al
monte.

No hay más que imaginarse el efecto que cau-
saría entre las masas obreras de Manresa la re-
lación de este inaudito hecho.

A las nueve de la mañana de ayer se verificó
una imponente manifestación de todos los obre-
ros manresanos. Todas las tiendas estaban ce-
rradas. Los manifestantes se reunieron en el Pa-
seo y desde allí se encaminaron á las Casas Con-
sistoriales, donde se hallaba reunido el Ayunta-
miento.

Una comisión subió á conferenciar con el al-
calde; pero éste dijo que no escucharía á los co-
misionados hasta que la manifestación estuviese
disuelta. En seguida estos dirigieron la palabra
á la multitud y la manifestación se disolvió.

La comisión entonces presentó á la autoridad
edilicia una exposición en la cual se pide á los
poderes públicos que se fijen en la precaria si-
tuación de los obreros manresanos, debida al in-
cumplimiento de los pactos convenidos entre ellos
y los patronos, por parte de estos.

El alcalde contestó que se consideraba impo-
tente para resolver el conflicto, pero que llevaría
la exposición á sus superiores.

Al retirarse los obreros el Ayuntamiento se
reunió y acordó enviar una comisión á Barcelo-
na con el objeto de ponerse de acuerdo con las
autoridades provinciales, á fin de hallar una fór-
mula para resolver el conflicto.

Paréceme que est n verdes. La excitación es
tanta que no creo que pueda llegarse por ahora
á una transacción, pues cualquiera que fuese es-
ta, los dos bandos se considerarían perjudicados
y obligados á transigir por imposiciones del otro
ó de las autoridades. Esto sería un parche que,
todo lo más que podría hacer, sería calmar el do-
lor, pero no sanar la enfermedad.

En Barcelona, la opinión es contraria á los
fabricantes manresanos; pero lo cierto es que
tanto estos como los obreros tienen parte de cul-
pa, y que las pasiones se han enconado de tal
modo que solo dominan ya los procedimientos
brutales.

Si las autoridades no ponen pronto y eficaz
remedio al conflicto, le esperan á Manresa días
de luto.

17 de Julio de 1890.

B. AMENGUAL.

Peral en Madrid

(De *El Iparcial* del jueves)

El cuerpo de Telégrafos

Ayer, á la una y cuarto, fué á saludar á Pe-
ral una comisión del cuerpo de telégrafos: el
subdirector D. J. Angel Bravo y Araoz, quien
llevaba la representación del señor inspector
jefe del Centro D. Julián A. de Prados y de
más jefes y oficiales que por atender al servicio
no podían acudir como hubieran deseado, dijo:
Que tenía el alto honor de presentarle la comi-

sión del cuerpo de telégrafos en nombre de to-
dos, que siempre han admirado al ilustre ma-
rino y sabio electricista que con su ciencia y
constancia ha conseguido inventar el submarino,
teniendo el valor de bajar en él á las profundida-
des del mar. Al mismo tiempo que ha admi-
rado á sus compañeros de tripulación que fiados
en su ciencia bajaron con él, en la confianza
que los había de sacar á flote. Que el cuerpo
de telégrafos, lo mismo en sus adversidades que
cuando ha hecho pruebas, cuyo resultado ad-
mira el mundo entero, ha tenido confianza que
había de conseguir el resultado que anhelaba,
fiado en su ciencia y valor sereno para arrostrar
los peligros. Terminó dirigiéndole un saludo
y la enhorabuena más cumplida.

El Sr. Peral, con la modestia que le es pecu-
liar, contestó: Que lo mismo en las adversi-
dades que en los días de gloria que ha tenido
al llevar á cabo su invento, ha sido una de sus
mayores satisfacciones el ver constantemente á
su lado, sin reservas de ningún género, ani-
mándole y felicitándole, al cuerpo de Telégra-
fos, del que se considera compañero por afini-
dad de los estudios y trabajos á que se ha de-
dicado.

Después de haber saludado al Sr. Peral los
señores Gamir, Lopez Cruz y Martinez Milano
le invitaron á un modesto banquete, cuya idea
fué acogida con gratitud por el marino.

Homenaje de los estudiantes

Ayer á las cinco de la tarde salieron los estu-
diantes que actualmente hay en Madrid del
edificio de la Universidad Central, presididos
por el doctor Cerezo, y llevando las respectivas
comisiones de las facultades los estandartes co-
rrespondientes. En orden admirable y dando
vivas entusiastas á Peral, á la tripulación del
submarino, á la marina española y á España,
llegaron, pasando por la calle ancha, Plaza de
Santo Domingo, calle de Preciados, Puerta del
Sol á la calle de la Victoria, en donde al ver al
Sr. Peral en el balcón del hotel de Embajado-
res prorrumpieron los dos mil estud antes pró-
ximamente que allí había reunidos en atrona-
dores vivas á Peral y á España.

Con las dificultades consiguientes á la aglo-
meración de gente pudo consiguirse que los co-
misionados escolares con los estandartes uni-
versitarios llegaran á presencia del insigne ma-
rino.

El doctor Cerezo dirigió la palabra á los es-
tudiantes desde el balcón, y después de un pa-
triótico discurso, en el que indicó la corriente
mutua de cariñoso afecto y entusiasmo patrio,
así como la fe que hubo desde el principio del
inventó entre el sabio Peral y los estudiantes
madrileños, les dijo, abrazando al Sr. Peral,
que aquel abrazo representaba la unión íntima
entre los corazones de uno y de otro, y por úl-
timo, pidió á los estudiantes el juramento, á que
ellos asintieron con atronadores aplausos y vi-
vas á Peral, de ayudarle en todo tiempo á la
empresa y derramar su sangre, si necesario fue-
ra, por él y por la patria.

El Sr. Peral usó de la palabra en varias oca-
siones ante la comisión escolar portadora de los
estandartes, manifestando que en Enero del año
83 había recibido un mensaje de los estudian-
tes madrileños con miles de firmas felicitándole
y ofreciéndose en apoyo de su invento, cuyo
documento guarda como tesoro inestimable, y
además le tiene recomendado á su familia para
que le conserve siempre como uno de los mayo-
res galardones obtenidos en el curso de su carre-
ra. Al dirigir desde el balcón la palabra á los
estudiantes les manifestó, ya sumamente emocio-
nado, lo agradecido que quedaba á su entu-
siasta manifestación.

Después pociéron los manifestantes que el
tripulante del submarino Sr. Mercader saliera
al balcón, lo que hizo con aplauso de todos los
escolares, á los que dirigió un elocuente y mo-
desto discurso, diciéndoles, entre otras cosas,
que entre los tripulantes del submarino á las
órdenes del Sr. Peral, aquellos que se hallaban
ausentes eran más acreedores de los aplausos á
él dirigidos.

El Sr. Colmena, estudiante de Letras, dijo
en sentidas frases al Sr. Peral lo mucho que los
estudiantes le quieren, y que solo es compara-
ble su cariño al amor que él profesa á la patria.
Los Sres. Colmena, Ducazal (hijo) y Vilas
dirigieron á Peral frases de afecto.

Se retiraron los estudiantes con el mismo or-
den y reuniéndose en la Universidad Central
dieron un voto de gracias al rector, al doctor
Cerezo y á la comisión.

Los estudiantes volverán á reunirse esta tar-
de para ocuparse de organizar la serenata que
dedican á Peral.

El banquete de los tenientes de navío

El lugar destinado para esta fiesta fué un sa-
lón del entresuelo del restaurant de Fornos.
Comenzó á las nueve de la noche.

Sentáronse á la bien servida mesa veinte tenientes de navío y el Sr. Peral, que ocupaba la presidencia. Todos vestían de paisano.

No hubo otros invitados ni asistieron representantes de la prensa.

La fiesta, por lo que hemos oído, tuvo el carácter íntimo y fraternal de una reunión de compañeros de armas.

A las diez comenzaron los brindis. Peral se levantó á iniciarlos, y en frases sencillas y elocuentes agradeció la cariñosa manifestación de sus colegas, para los que tuvo frases inspiradas de cordial y fraternal afecto.

Su brindis puede concretarse al siguiente pensamiento:

“Todas mis satisfacciones, todos los inmerecidos plácemes, todos mis modestos triunfos y hasta las más altas distinciones que he recibido, todo lo cambiaría gustosísimo por estar par en mi hoja de servicios el cariño que me demuestran mis compañeros los tenientes de navío.”

Casi todos los comensales brindaron, y todos lo hicieron compitiendo en entusiasmo, en cariño y manifestaciones de admiración á Peral.

Los comensales acordaron enviar dos telegramas, uno para la señora de Peral, que ayer celebraba sus días, y otro para los tripulantes del submarino, haciendo extensivo para ellos aquel homenaje de cariño y admiración.

La fiesta terminó á las diez y media; mientras duró ésta hubo numerosos curiosos parados frente á las ventanas del salón donde se celebraba el banquete.

A la salida de Peral para dirigirse á los Jardines fué saludado y aclamado por el público, mucha parte del que le siguió hasta la puerta de los Jardines.

Peral en el Buen Retiro

Como se había anunciado que Peral iría una vez terminado el banquete en Fornos, no hay para qué decir que ante la puerta de entrada de los Jardines se aglomeró un gentío inmenso.

En cuanto entró el Sr. Peral la gente se agolpó y los recibidores de billetes de la puerta de entrada y los agentes de la autoridad allí de servicio, se vieron y desearon para evitar la formidable irrupción.

Después de grandes esfuerzos se consiguió cerrar las verjas.

La noticia de que Peral acababa de entrar en los Jardines circuló rápidamente, y el público se dirigió al sitio en que se hallaba el marino.

Peral quiso dar una vuelta alrededor del Kiosko, pero no pudo porque la aglomeración era tal, que hubo momentos en que se temía que la gente en su deseo de saludar al inventor le asfixiase.

Para evitar esto, sus amigos lo condujeron al kiosco donde tocaba la música, y allí pudo, sentado en una silla descansar por espacio de unos veinte minutos.

Trascurridos éstos, Peral se levantó, y acompañado de los individuos que con él habían entrado en los Jardines, salió de éstos á eso de las once y media, siempre cercado estrechamente por la multitud que lo aclamaba.

Zorrilla y Peral

Entre las cartas que Peral recibió ayer figura la siguiente del príncipe de la poesía castellana: “La ciencia moderna realista, práctica y productora de maravillas útiles al progreso de la humanidad; no necesita de la vieja poesía, adoradora de la belleza de la forma y productora hogareña de la música garrula del ritmo; que si embelesan á la gente soñadora y fantástica, estorban y tal vez enojan á los sabios que se consagran á los profundos cálculos y complicados problemas de las ciencias exactas.”

Por eso se limita modestamente á enviar en esta carta al Sr. D. Isaac Peral, gloria de España y honra de su marina, la expresión sincera y sencilla de su respeto y admiración, el viejo poeta que le besa la mano, José Zorrilla.

Una iluminación

Los vecinos de la calle de Jacometrezo, proyectan esta noche adornar sus balcones é iluminarlos profusamente, rindiendo de este modo un tributo de admiración al ilustre marino D. Isaac Peral.

Suplican á los demas vecinos que no hayan recibido invitación para este objeto, se den por invitados y cooperen lo mejor posible al esplendor de esta manifestación popular.

El Sr. Peral almorzó ayer en el hotel de Embajadores, y después, vestido de paisano y acompañado del Sr. Mercader, visitó á los señores Sagasta, López Dominguez, Becerra y Martínez Campos.

Desde la una y media hasta las tres y media de la tarde recibió el Sr. Peral varias visitas, entre ellas las del gobernador y el alcalde y una comisión de sombreros y de trabajadores de la fundición establecida en la calle de Embajadores, núm. 85.

Esta comisión era portadora de un busto del Sr. Peral fundido en bronce, plateado.

La señora duquesa de Medinaceli obsequiará hoy á la una y media con un espléndido almuerzo al Sr. Peral. A este banquete asistirá corto número de invitados.

Han llegado á Madrid procedentes de la isla de Cuba, y se hospedan también en el hotel de Embajadores, los Sres. D. Pedro y D. Manuel Peral, hermanos del insigne marino.

Ambos señores son también marinos. D. Pedro es el mayor y tiene la misma graduación que el célebre inventor. D. Manuel es el más joven y tiene el empleo de alférez de navío.

Noticioso el gremio de vinateros que el ilustre marino D. Isaac Peral visitará el Círculo cooperativo militar en la noche del sábado 19 del actual, ha acordado ordenar una cabalgata que acudirá al Hotel de Embajadores para escoltar al insigne marino hasta el expresado Círculo, donde le dará una serenata.

La junta directiva de dicho Círculo, con el fin de tributar justo homenaje al señor Peral, adornará sus salones en la misma forma que lo hizo el día que dió la velada en honor de dicho señor.

En la citada noche, no se permitirá la entrada en el Círculo á ninguna persona que no presente tarjeta de invitación, y en su consecuencia, los señores socios que deseen asistir al acto, deberán pasar por secretaria á recoger las tarjetas durante los días 17 y 18, desde las tres de la tarde hasta las dos de la noche.

El traje para el referido acto será de uniforme ó de etiqueta.

La junta organizadora nombrada por los gremios del Círculo de la Unión Mercantil para dar un banquete á Peral, acordó ayer que éste se verifique el lunes por la noche en el teatro de la Zarzuela.

Por iniciativa del Sr. Sabas Muniesa se acordó también abrir una suscripción entre los gremios, que se hará extensiva al público para regalar un objeto á Peral.

(De El Imperial del viernes)

El insigne inventor sigue siendo objeto de delirantes demostraciones de entusiasmo.

Ayer por la mañana recibió una carta de la señora duquesa de Medinaceli, en la que le decía que, á causa de una repentina indisposición, se veía privada de asistir al almuerzo con que quería obsequiarle.

El banquete con que la señora duquesa de Medinaceli obsequia á Peral se verificará hoy á la una y media de la tarde.

—A las nueve fué el Sr. Peral á visitar al ministro de Marina.

La entrevista revistió gran importancia, pues en ella el Sr. Peral ha hecho una explicación del invento.

—Numerosas comisiones fueron á visitar al Sr. Peral.

Una de ellas le regaló un precioso retrato suyo, estampado en raso color rosa.

El presidente de dicha comisión, D. Victoria Sanz, presentó al Sr. Peral las tapas de un bonito album con que piensan obsequiarle muchos admiradores.

—En los barrios bajos reinan grandes esperanzas de que Peral baje á visitarles.

En muchos establecimientos hay faroles y banderas con dedicatorias al inventor.

—Los estudiantes de Madrid darán hoy, á las once de la noche, una serenata al Sr. Peral en el hotel de la calle de la Victoria.

—Las estudiantinas se reunirán esta tarde, á las dos, en el café de Numancia para ensayar las piezas que ejecutarán en la serenata.

—El lunes, á las once, obsequiarán los estudiantes con un almuerzo en el café Inglés á Isaac Peral. La cuota es de seis pesetas. Se reciben adhesiones en las librerías de Fé y Gutenberg.

—El Sr. Peral visitó ayer á los Sres. Bermudez Reina, Ortiz de Pinedo y Ducacal.

—El Sr. Soto Laredo ha dedicado al Sr. Peral una composición latina en verso, en la que revela su patriotismo, su ilustración y su paciencia.

—El sábado próximo á las diez de la noche, será visitado por el teniente de navío D. Isaac Peral el Centro del Ejército y de la Armada.

En honor de Peral

La princesa Rattazzi, una de las personas que con más entusiasmo han seguido paso á paso las luchas y los éxitos del insigne inventor del submarino; la dama ilustre que abandonó la corte y llegó á Cádiz con el solo objeto, de saludar al hombre de ciencia y ver por sí misma su prodigioso invento; la elegante escritora que en la columna de *Los matines españoles* llenó páginas deliciosas con el relato del viaje y de su entrevista con Peral, reunió anoche en los Jardines del Buen Retiro, alrededor de larga y bien servida mesa, cubierta de flores, una concurrencia de literatos, poetas, filósofos, periodistas y hombres eminentes en todos los ramos del saber humano, que formaban brillante corte en torno á Isaac Peral, corte embellecida con la presencia de algunas elegantes damas.

Eran éstas, además de la anfitriona, que vestía de blanco con suntuosas joyas de perlas y brillantes, la señora del cónsul del Uruguay, Sr. Delgado, y Mme. Charlotte de Lesdain, la interesante colaboradora de *Los matines*. El eminente tribuno D. Emilio Castelar ocupaba una de las cabeceras de la mesa, teniendo á ambos lados á los dos hermanos de Peral; éste se sentaba á la derecha de Mme. Rattazzi y á su izquierda el Sr. Mercader, bizarro marino; los

demás puestos de la mesa se hallaban ocupados por los Sres. Valera, Echegaray, Aguilera (D. Alberto), marqués de Valdeiglesias, Moya, Vilanova, Delbeuf, Delgado y algun otro.

Hé aquí el menú servido por Fornos con gran esplendidez:

«Diner du 17 Juillet 1890, offert par madame la princesse Rattazzi en l'honneur de Mr. Isaac Peral.»

HORS-D'ŒUVRES

- Potage Bisque d'Ecrevisses.
- Saumon au court-bouillon, sauce généreuse.
- Filet de Bœuf glacé á la Renaissance.
- Suprême de volaille á la Peral.
- Cailles sur canapé, au cresson.
- Salade de Saison.
- Fromage glacé.
- Gâteau Trois-frères.

DESSERT

Vins.—Jerez, Saint Julien y Champagne. Donde están Castelar, Valera y Echegaray la conversación es amenísima, sazonada frecuentemente con ingeniosas frases, llenas de sal ática, cuyas delicias hacen olvidar á veces los placeres gastronómicos. No hubo brindis; ¿para qué? Una sola frase pronunciada por alguno de los muchos espectadores que presenciaron el banquete, era la expresión más gráfica de lo que todos sentíamos en presencia del ilustre marino español; y esa frase, repetida por todos con entusiasmo, resuena hoy en Madrid y en toda España, y el que escribe estas líneas se complace en estamparla bajo su firma como condenación y resumen de la agradable fiesta de anoche: ¡Viva Peral!

La salud pública en Valencia

No ha ocurrido novedad alguna en la capital después de los últimos casos de que ya tienen noticia nuestros lectores.

En el lazareto del Grao han ingresado tres marineros procedentes del puerto de Gandía.

Una mujer avecinada en aquella villa marítima que tuvo comunicación con la enferma que falleció en Nazaret, ha sido aislada en su mismo domicilio y fumigada la casa.

El teniente alcalde señor García Español hizo una moción en la junta de Sanidad, que fué muy bien recibida, y que puede producir excelentes resultados para la salud pública.

Trátase de la apertura de pozos artesianos á gran profundidad que proporcionen agua potable para el consumo público, agua que bien se comprende no ha de contener infecciones dañosas á la salud.

Todos los tenientes de alcalde han reunido las juntas de Beneficencia de sus respectivos distritos, habiendo comenzado de nuevo las visitas domiciliarias.

De los pueblos de la provincia no hay otras noticias interesantes que las que nos comunican de Castellón de Rugat, donde ocurrieron tres invasiones y una defunción, continuando la intensidad del mal en los atacados.

El aspecto de la población es imponente.

Las casas y los establecimientos públicos están cerrados y el mercado desierto.

Sigue la emigración de familias, huyendo hasta los pobres, que acampan bajo los árboles en los alrededores de esta población.

Es de suponer que si la emigración continúa, se queden solos los enfermos y los que ejercen cargo oficial.

Las familias de los atacados se resisten á ir al campamento, necesiándose del auxilio de la Guardia civil para que lo verifiquen.

Es inexacto que el notario de Beniganim se haya resistido á autorizar testamentos.

A quien se requirió fué al notario de Castellón, el cual notario se ha negado en absoluto á regresar á esta población.

Telegramas oficiales

Gandía 17, 4'40 t.—D. legado Torrent, Terrateig, á gobernador.—En esta población existen siete invadidos, dos de éstos en muy grave estado.

Se han tomado enérgicas medidas.

Játiva 17, 2'15 t.—Alcalde á gobernador.

En las 24 horas últimos no ha ocurrido ninguna invasión ó de enfermedad sospechosa. Defunciones una.

El gobernador civil de Castellón ha telegrafado al de Valencia asegurando que en aquella provincia no han ocurrido casos de enfermedad sospechosa y que las condiciones sanitarias son inmejorables.

Contribución

territorial é industrial

La Gaceta publica una Real orden sobre la cobranza de los impuestos, cuya parte dispositiva dice así:

Primero. Que la cobranza de las contribuciones territorial é industrial por los dos primeros trimestres del corriente año económico se lleve á efecto en la misma forma que hasta aquí, mediante los recibos talonarios que comprenden las cuotas del Tesoro y los recargos municipales juntamente.

Segundo. Que tan luego como los recaudadores verifiquen la cobranza voluntaria en su primer período, liquiden con intervención de los

alcaldes respectivos los recargos municipales de los recibos realizados, y antes de ausentarse de la localidad entreguen su importe con deducción del premio de cobranza en la depositaría del ayuntamiento, recogiendo la oportuna carta de pago, cuyo documento, así como el importe del mencionado premio de cobranza, será formalizado por las oficinas de Hacienda de la provincia á cuenta de dichos recargos.

Tercero. Que los agentes ejecutivos verifiquen de igual modo la entrega de los recargos municipales, pero sin deducción alguna, puesto que no tienen derecho á premio de cobranza con arreglo al art. 16 de la ley de 29 de Junio último.

Cuarto. Que los recargos correspondientes á las cuotas que se realicen en el segundo período de la cobranza voluntaria, y los que procedan de la recaudación de cuotas anticipadas ó de la cobranza accidental, ingresen en efectivo en las sucursales del Banco de España, y su importe se entregue mensualmente á los ayuntamientos.

Quinto. Que los expresados recargos no pueden ser retenidos por la administración ni por sus agentes bajo pretexto alguno, á no ser que estén embargados por autoridad competente ó á virtud del procedimiento administrativo de apremio.

Sexto. Que la recaudación de los trimestres tercero y cuarto y la de los años sucesivos tenga lugar con arreglo al art. 20 de la citada ley, para lo cual la dirección general de Contribuciones directas comunicará oportunamente á las oficinas provinciales las necesarias instrucciones para la eliminación de los recargos por medio de nuevas listas cobradoras, en vista de las cuales hayan de extenderse los recibos de dichos trimestres.

Séptimo. Que oportunamente comunique asimismo á dichas oficinas provinciales las instrucciones para que la reforma se lleve á efecto en absoluto desde el próximo año económico.

Y octavo. Que tanto los recaudadores de la Hacienda como los agentes ejecutivos se pueden cargar del cobro de los recargos municipales por los mismos premios que la Hacienda les reconoce, cuando así convenga á los ayuntamientos, quedando los referidos funcionarios libres de aceptar ó no esta obligación, dado el caso de que se les exija fianza para ello.

NOTICIAS

De las Islas

La semana en Sóller

En la reunión preparatoria que el domingo último tuvo lugar para fundar en esta un Comité republicano en sentido avanzado, parece haberse diversificado y encontradas opiniones, pues mientras que varios asistentes abogaron con calor en pro de esta idea, otros sostuvieron elocuentemente la conveniencia de que aquel debía ser liberal dinástico, pues que este partido lleva escrito en su programa todas las reformas democráticas y liberales que se pueden desear. En vista de lo cual se acordó convocar una segunda reunión, siendo probable dada la oposición pasiva de algunos concurrentes, sea desechado el primitivo proyecto y no sería extraño ver en breve establecido un Círculo liberal dinástico.

—Nuestro amigo D. Manuel Chovar tenedor de libros de la Sociedad Banco de Sóller prorrogará por algunos meses su permanencia en esta localidad y al efecto piensa abrir un nuevo curso el día quince del próximo mes para dar lecciones de teneduría de libros del sistema por diferencias.

De esperar es que los muchos jóvenes que se dedican al comercio sabían aprovechar esta nueva estancia del Sr. Choyar concurrendo al referido curso.

—En cumplimiento de las disposiciones vigentes y con asistencia de la Junta local de instrucción pública, se celebraron el lunes y martes de la pasada semana en todas las escuelas municipales de nuestro término los exámenes generales ordinarios con resultado altamente satisfactorio.

—Por ser el domingo Santa Margarita salió la música el sábado por la noche obsequiando con sus serenatas á varias jóvenes por la celebración de su santo.

—El domingo se celebró en el oratorio del Convento la fiesta que se dedica á San Buenaventura vieniéndose costeando anualmente los jóvenes estudiantes del Seminario. La concurrencia fué notable y la banda filarmónica dió fin á dicha fiesta con algunas sonatas en el patio de entrada al templo.

De la Capital

Ayer hubo recepción en el palacio de la Almudaina de esta ciudad, con motivo de ser los días de S. M. la Reina Regent.

Asistió á la misma S. E. I. el Obispo de esta diócesis, y como de costumbre la Audiencia del territorio, los jueces de primera instancia, una comisión de la Diputación Provincial, otra del Ayuntamiento, otra del Cabildo catedral, otra del cuerpo consular, el gobernador civil con los empleados de la Administración pública, los señores generales, jefes y oficiales de todos los cuerpos é institutos del ejército y armada que guarnecen esta plaza y puerto, comisión de la Academia de Bellas Artes é Instituto Provincial de enseñanza y otra: varias personas de distinción.

Una compañía del regimiento de Filipinas, compuesta de un capitán y algunos oficios unos setenta números con sus clases, bandera, música, banda de cornetas y escuadra de gastadores, hizo los honores de ordenanza, y la música mencionada amenizó el acto, tocando algunas piezas.

La recepción empezó á las once y concluyó poco antes de las doce.

Los periódicos del continente vienen ayer llenos de estensas relaciones y de prolijos detalles referente á la ejecución de la infortunada Higüña Balaguer.

Consecuentes con una creencia nuestra—que ya tuvimos la triste ocasión de manifestar tratándose del reo Planells—omitimos la publicación de dichos relatos, pues no encontramos oportuno el explotar los últimos momentos de un desgraciado ni el pavor de la agonía, en aras de una implaceable curiosidad.

Cumplimos gustosos la indicación que nos ha sido hecha por el Sr. D. Jerónimo Rius, gobernador interino de esta provincia, con el fin de que manifestemos que es enteramente inexacto que haya sido llamado ningún alcalde para que se presentara en el gobierno civil, con objeto de tratar asuntos del servicio, y que una vez allí le dijese el mencionado Sr. Rius, que si quería evitarse molestias y responsabilidades le aconsejaba que presentara la dimisión de sus cargos, según ha afirmado un apreciable colega.

El Sr. Rius no ha hecho ni pensado hacer esta indicación á ningún alcalde, sino que llamó á alguno, como el de Pollensa, para hacerle ciertas prevenciones relacionadas con la higiene pública, á consecuencia de las insinuaciones que hizo en la Junta Provincial de Sanidad el Subdelegado de Medicina D. Juan Munar, relativas al estado en que halló á la mencionada villa, cuando estuvo allí para el asunto de defunción de Sara Pérez.

El vapor Mallorca fondeó ayer por la mañana en nuestro puerto procedente de Barcelona conduciendo la valija pero sin traer pasajero alguno.

Quedó en franquía sin tomar entrada, debiendo esta tarde salir para el mismo punto con la correspondencia.

El vapor de guerra Vulcano salió ayer tarde para el puerto de Andraitx, en donde deba instalarse la comisión hidrográfica para proseguir sus trabajos.

El mencionado vapor regresará á este puerto así que habrá desembarcado el material que necesita dicha comisión.

El domingo por la noche el viento fresco que sopló con insistencia dió indicio de haber cambiado el tiempo. Este cambio se manifestó en efecto ayer por la mañana en cuyas primeras horas se cubrió la atmosfera, lloviznando y á las primeras de la tarde cayó un copioso chaparrón que se repitió á cosa de las cinco.

Con la confusión que produjo ayer por la mañana una música que recorría la calle de San Magín, un caballo no muy grande que tiraba de un carrito salió espantado y atropelló á un muchacho de pocos años pasándole una rueda por encima de un pie.

Afortunadamente el daño no fué notable reduciéndose á una contusión sin fractura ni destrucción de tejidos.

Movimiento de personal. Ayer llegaron las Reales órdenes declarando cesantes á D. Patricio Parelló y D. Jaime Escalas, oficiales primero y segundo respectivamente de este Gobierno civil.

En sustitución del primero ha sido nombrado D. Miguel Bibiloni y Corró y para reemplazar al segundo D. José María Expósito.

También ha sido declarado cesante el Inspector de Orden público D. Ventura Alou, habiendo sido nombrado para este cargo D. Félix Fuster.

En Gobierno civil se ha recibido el título de Corredor de Comercio expedido por el Ministro de Fomento á favor de nuestro joven y apreciable amigo D. Vicente Sureda y Sbert, á quien felicitamos.

Por el Inspector de Orden público Sr. Ortega, han sido puestas á disposición del Juzgado municipal correspondiente tres vecinas del Arrabal de Santa Catalina que se habían acariciado mutuamente mediante algunos arañazos.

Un campesino intentó llevar ayer tarde al matadero una gallina muerta. Dios sabe como ó de qué enfermedad; y habiéndolo observado un agente de vigilancia dió parte á quien correspondía y la gallina fué echada en el sumidero.

Ayer tarde tuvieron acalorada disputa en el matadero de esta ciudad algunos tabajeros con un empleado del Ayuntamiento, llegando á pasarse los primeros y llegar á vías de hecho contra el segundo.

Los agresores fueron echados del local y citados para comparecer hoy ante el Alcalde para procederse á lo que haya lugar.

Noticias del ejército: El comandante de caballería recién ascendido D. Ignació Moragués Manzano, ha sido destinado al regimiento de reserva número 9 y el primer teniente de la propia arma D. Enrique Comas Montaner lo ha sido al de Borbón.

El oficial primero del cuerpo administrativo del ejército D. Antonio Reus, ha sido destinado á la Inspección general de su instituto.

Lotería Nacional. El sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 30 del corriente constará de dos series de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.265 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Table with 3 columns: Premios de cada serie, Cantidad, and Pesetas. Includes entries for 1 de 80.000, 1 de 40.000, 2 de 5.000, etc., totaling 1.265 series and 569.400 pesetas.

Boletín Judicial. Hoy á las diez y media se verá en juicio oral y publico ante la Sala de vacaciones de esta Audiencia, y continuará mañana á la misma hora, la causa instruida en el Juzgado de la Catedral contra Colema Garau y otros acusados de autores de cuarenta y tres delitos de hurto.

Las defensas están á cargo de los letrados D. José Socias y D. Enrique Sureda y de los procuradores D. Juan Fiol y D. Gabriel Marimón.

Suscripción contra el cólera. Alcaldía de Palma. Resultado de la suscripción obtenida en el día de la fecha para atender á las necesidades que pudiera ocasionar una invasión epidémica.

Table listing names and amounts for the cholera subscription. Includes Sres. herederos de D. Rosa Valentí (2.000'00), Sr. D. Miguel Salom y Pujol (50'00), Excmo. Sr. D. Francisco Frontera de Valldemosa (150'00), Sr. D. Agustín Buades Muntaner (250'00), etc., totaling 4.935'00.

Cuya suma ha ingresado en el Crédito Balear en cuenta corriente según recibió talonario de esta fecha.

Table titled 'RESUMEN DE LA SUSCRICIÓN' showing total subscribers and amounts: Suscritos hasta el día de ayer (27.590'00), Id. id. de hoy (4.935'00), Total suscrito (32.525'00).

Palma 21 Julio de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Publicaciones oficiales. Boletín de la Provincia. Extracto del número correspondiente al día 15 de Julio.

Aviso sobre retracto de ventas de fincas del Estado. Otros de la exposición de los repartos de la contribución territorial correspondientes á los municipios de Mahón y Pollensa. Invitación á los industriales que quieran celebrar conciertos de consorcio con las municipalidades de Petra, Santa María y Sansellas.

Acuerdos tomados por los Ayuntamientos y por las Juntas Municipales de Felanitx y Son Servera. Sentencia de la Audiencia, dictada en un incidente sobre nulidad de actuaciones. Venta de una finca situada en el término de Manacor. Otra de tres, situadas en el de Campanet. Sentencia del juzgado del partido de Ibiza, dictada en autos sobre pago de cantidad. Venta de una finca en Ibiza. Auto del juzgado del distrito de la Lonja de este partido, dictado en expediente de declaración de ausencia.

Gaceta de Madrid. Extracto del número correspondiente al día 15 de Julio.

Presidencia.—Real orden disponiendo que el nombramiento de presidente de la sección de Hacienda y Ultramar del Consejo de Estado, á favor de D. José G. Barzanallana, se entienda en comisión. Marina.—Real orden disponiendo que los inspectores de la compañía Lloyd inglés ó Veritas franceses pueden verificar en puertos extranjeros los reconocimientos que deben sufrir los buques españoles inscritos en dichas compañías, con arreglo al art. 6.º de la real orden 1.º de Abril de 1889. Ultramar.—Reales decretos sobre movimiento del personal. Fomento.—Real decreto aprobatorio del proyecto de obras de restauración de la catedral de Burgos. Otra aprobatoria del proyecto de varias obras en el puente metálico sobre el río Jarama. Leyes incuyendo varias carreteras en el plan general de las mismas. Guerra.—Los reales decretos que publicamos.

La del día 16: Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando vocales de la junta encargada de estudiar y proponer los términos en que ha de realizarse la supresión de las Audiencias de lo criminal, á D. José M. Alix y D. Luis Silvela. Otro sobre movimiento del personal. Real orden disponiendo se haga presente al cuerpo de Registradores el agrado con que ha visto S. M. la Reina Regente la inteligencia y celo demostrados en la publicación de los cuarenta y tres meses de las Memorias y estados formados en cumplimiento del real decreto de 31 de Agosto de 1886. Hacienda.—Reales decretos sobre movimiento del personal.

Oficinas públicas. Alcaldía de Palma. En las oficinas de este Ayuntamiento está depositada una pulsera de oro con brillantes hallada en la vía pública.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de la persona que la ha extraviado, Palma 21 de Julio de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Sociedades y Corporaciones. Sociedad del Alumbrado por gas. Hallándose vacantes algunas plazas de faroleros suplentes, los que aspiren á llenarlas pueden presentar sus solicitudes en las oficinas de esta sociedad.

Palma 14 de Julio de 1890.—El Director, A. Vidal.

Demandas de cok. Deseando evitar á los consumidores de cok la molestia de pasar por las oficinas ó fábricas de esta sociedad para hacer los pedidos de dicho combustible, se pone en conocimiento de los mismos que pueden entregar á los faroleros de la propia sociedad, que diariamente y á distintas horas recorren todas las calles de esta ciudad, la nota escrita de lo que necesitan con las señas del domicilio del consumidor las cuales serán cursadas por esta dirección y servidas por la fábrica con la mayor prontitud.

Palma 15 de Julio de 1890.—El director, A. Vidal.

Salinas de Ibiza. Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo dispuesto en los artículos 14 y 21 de los Estatutos, se convoca á los Sres. Accionistas á Junta General ordinaria para el día 10 de Agosto próximo á las doce de la mañana, en las Oficinas de la Sociedad.

Los Sres. Accionistas que quieran concurrir á dicha Junta, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, en la del Crédito Balear ó del Cambio Mallorquin con 24 horas de anticipación, á lo menos, á la señalada para la celebración de aquella. Las cartas de representación se admitirán hasta una hora antes de dicha Junta.

Palma 16 Julio de 1890.—El Presidente, Elviro Sans.—P. A. de la J. de G., El Secretario, José Vaquer.

Cultos. Jubileo de cuarenta horas. Concluye en San Miguel: exposición á las seis y media; á las once y á las doce misas rezadas, con meditación; por la tarde los actos de coro, y al anochecer meditación, procesión, Te-Deum y reserva.

Otras funciones. En Santa Magdalena fiesta á su titular: á las diez misa cantata y sermón por D. Antonio Canals; al anochecer continuará la novena á la Beata, con sermón por D. Miguel Maura.

En Montesión á las siete y media de la mañana empezará la novena á San Ignacio.

Visita á la Corte de María. Á la Virgen de la Cueva Santa, en Santa Clara.

HIERRO QUESADA. Es el mejor remedio para combatir las inapetencias, debilidad general, clorosis, anemia, raquitismo, escrofula amarilliza el rostro etc. Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños. Dal Hierro Quesada á los pequeños y asegurareis una vida robusta. DOS PESETAS en toda España. De venta en Palma: Valenzuela hermanos, plaza de la Cuartera y plaza de la Libertad.



TERCER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE DOÑA MARIANA ORTIGOSA Y MÁRQUES

Las misas y otros sufragios que se celebrarán mañana 23 en la Real Capilla de Palacio, de 8 á 9, serán por el eterno descanso de su alma.

Los hermanos y sobrino de la finada, ruegan á los buenos amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones.



D.ª María Ignacia Montaner y Morey HA FALLECIDO (Q. E. P. D.)

Su hermana política D.ª Elvina Cay, viuda de Montaner, sobrinos y demás parientes suplican á los amigos de la finada se sirvan rogar por el eterno descanso de su alma y asistir al funeral que en sufragio de la misma se celebrará el miércoles, 23 del que rige, en la parroquia de S. Jaime, á las once de la mañana. No se invita particularmente.

Estadística. Inscripciones verificadas en los Juzgados Nacimientos.

Día 18.—Varones, ninguno; hembras, cuatro: Día 19.—Varones, uno; hembras, tres: Matrimonios.

Día 19.—D. Marcos Salom Roca, con D.ª María Josefa Cerdá Vert.—D. Juan Durán Paz, con doña María Alemany Vidal.

Dofanones. Día 20. Enrique Pomar Salom, de 8 meses, calle de la Poletería, de hidrocefalia aguda. Antonia Gomila Canellas, de 12 años, calle del Cristo verde, de meningitis granulosa. Catalina Gisbal Cantallops, de 2 meses, calle de San Pedro de hidrocefalia.

Día 21. Antonio Pons Roca, viudo, de 66 años, calle de los Huertos, de enteritis crónica. Juana María Torrens Marató, viuda, de 85 años, calle de Monserrat, de vejez. María Ignacia Montaner Morey, viuda, de 70 años, Rambla, de encefalitis. Fernan la Iglesia Navarro, de 3 años, Corp Mari, de meningitis granulosa. María Garrigosa Gallardo, de 8 meses, calle de San Lorenzo, de gastro-enteritis. María del Carmen Expósito, de 18 años, Hospital, de tuberculosis pulmonar.

Hospital Civil. Día 20. MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas: dos; 1 varón y 1 hembra.—Altas: dos; 1 varón y 1 hembra. Día 21. Entradas: dos; 1 varón y 2 hembras.—Altas: cinco; 1 varón y 4 hembras. Sin novedad en la sala de variolosos.

Registros del puerto. DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL. Estado de la atmosfera.—Nublados en diversas partes, compuestos de cirrus y nimbus: aclajada en el cenit: cerrado el horizonte al S. y en algún otro punto. Idem del viento.—E. N. E. fresco. Idem de la mar.—Picadita del viento con cabrilleo fuera de puntas. Buques á la vista.—Ninguno. Vigia de Portopl.—Sin señal.

Movimiento de buques FONDADOS. Día 20. Vapor español Mallo rea en observación. DESPACHADOS. Vapor español Nuevo Mahón, de 36 ton., matrícula de Mahón, cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip., 14 pas. y valija. Para Mahón. Prilebot español Margarita, de 23 ton., matrícula de Palma, pat. Miguel Jamet, con 4 trip. 1 pas. y efectos. Para Ciudadela. Vapor español de guerra Vulcano, de 650 ton., del Estado, cap. D. José Gomez, con 92 trip., 2 pas. y su equipo. Para la mar.

Matadero. Reses sacrificadas para el abasto público. Día 20. Bueyes, 5.—Vacas, 5.—Novillos, 4 de la plaza.—Carneros, 18.—Corderos, 18.—Ovejas, 12.—Desechados, 1 cordero.

Día 21. Bueyes, 2.—Vacas, 2.—Terneros, 2.—Carneros, 28.—Ovejas, 12.—Corderos.—Desechados, 2 corderos.

Imprenta de Amegual y Muntaner.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Boletín Meteorológico

Día 21 - 9 mañana.

Barómetro.	763,8 mm.
Termómetro seco.	21,6 grados.
Id. húmedo.	17,4 id.
Mínima.	22,4 id.
Reflector.	15,1 id.
Dirección del viento.	N. E.
Asenso del barómetro en 24 horas.	0,9 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0,9 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'80 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7'80 mañana y 5'45 tarde

De Manacor á La Puebla: á las 7'80 mañana y 5'5 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana' 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'65 mañana, 5'50 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alendúia.

Para Barcelona antes Valencia, jueves 5 tarde.

Para Ibi a y Alicante, domingo 3 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alendúia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alendúia y sábado 7 mañana directo.

De Barcelona antes Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y juacs 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
Palma 21 de Julio	
Crédito Balcar.	138'00
Cambio Mallorca	88'00
Ferro-carriles de Mallorca	61'53
Alumbr'o por Gas	140'00
Salinas de Ibiza	245'00
Obligacio es de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorca	97'09
Bonos municipales	50'00
La Islaña, Empresa Mallorca de vap.	60'06
Madrid 21 Julio (Cotizacion oficial)	
4 p perpetuo interior	78'53
4 p amortizable	89'15
Billetes hipotecarios de Cuba	107'50
Banco de España	404'65
Tabacos	nominal. 103'00
Barcelona 21 Julio (Cotizacion de la tarde)	
4 p perpetuo interior	78'50
4 p amortizable	89'15
Billetes hipotecarios de Cuba	107'65
Ban o Hí pano-Colonial	61'85
Ferro-carriles del Norte	76'95
Paris 21 Julio	
4 p español	75'47
Panamá	42'50

HOJAS DEL CALENDARIO

JULIO	JULIO
Luna nueva el 17.	Luna nueva el 17
Cuarto crec. el 25.	cuarto crec. el 25
Sol: sale á las 7 h. 43	Sol: sale á las 4 h. 44
Pónese á las 7 h. 29	Pónese á las 7 h. 28.
HOY	MAÑANA
22	23
1319.—Juan II de Aragón funda la orden militar de Montosa.	1813.— Bombardeo de Sevilla por el general español D. Baldomero Espartero.
MARTES	MIERCOLES
203 Stos. Platon y Teófilo lo mr., Menelao ab. y stas. Maria Magdalena penitente y Sintica.	(204 Stos. Liborio ob.(161 Apoliniano mr. Bernardo monje mr.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

Los anuncios se valoran con arreglo á la siguiente tarifa:

En la cuarta plana, á razón de un céntimo por palabra ó de siete céntimos por línea regular del cuerpo 10.

En la tercera plana dos céntimos por palabra ó quince por línea.

En la primera cinco ó treinta respectivamente.

Los comunicados se pagarán á razón de veinte y cinco céntimos la línea.

Los anuncios de Sociedades ó Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente: en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo á la tarifa.

Los señores suscriptores disfrutaran una rebaja de 20 por 100 sobre los precios de tarifa.

Los anuncios mortuorios de medida natural en la tercera plana satisfaran 1'50 pesetas: en la primera 3 pesetas.

Si el anuncio fuere de doble ó cuádruple medida, el precio será doble ó cuádruple también en cada una de los sitios nombrados.

EN TODOS CASOS EL PAGO ES ADELANTADO

Se admiten abonos, para anuncios permanentes ó de otras clases, á precios convencionales.

Todos los que se suscriban por lo que resta de este año, recibirán como regalo un número ilustrado de LA ALMUDAINA, de la misma edición que se repartió por el mes de Enero á los Suscriptores.